

Guayaquil, 2 de abril del 2001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

DR. JOSE GONZALEZ-RUBIO STIUDER en calidad de GERENTE GENERAL
de la Compañía COMPAÑIA MARTEINER S.A con expediente No 073257
a usted respetuosamente manifiesto:

La compañía MARTEINER S.A , que represento se halla conformada de la
siguiente manera:

COMPAÑIA LASERSA S.A. representada
DR. JOSE GONZALEZ-RUBIO STIUDER 0904230539 625 acciones

COMPAÑIA INMOBILIARIA VILLAMAR
MONROY representada por
Ing. PATRICIO VILLAMAR PENAHERRERA 170245552-6 375 acciones CESIONARIO
COMPAÑIA AGROSEAFOOD

Quedando por lo tanto suscrito y pagado el capital social de la compañía en esta
forma que a continuación se detalla:

COMPAÑIA LASERSA S.A. representada
DR. JOSE GONZALEZ-RUBIO STIUDER 0904230539 625 acciones

COMPAÑIA AGROSEAFOOD S.A. representada
Ing. PATRICIO VILLAMAR PENAHERRERA 170245552-6 375 acciones

La compañía INMOBILIARIA VILLAMAR MONROY CIA. LTDA., CEDENTE, ha
transferido en favor de la compañía CESIONARIA AGROSEAFOOD S.A.
conforme lo dispuesto en el art. 202 de la Ley de Compañías, habiéndose
entregado el respectivo título, y anulándose el anterior y emitido uno a nombre
del nuevo accionista.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Con lo manifestado doy
cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, referente a las
transferencias.

Dr. José González-Rubio Stüder
GERENTE GENERAL MARTEINER S.A

11527

RECIBIDO
2001 ABR 27 AM 10:19

RECIBIDO

30 ABR. 2001

30 ABR. 2001

30 ABR. 2001

de -